



**18-DICIEMBRE-2023
COMUNICADO INFORMATIVO 045**

COMIENZAN EN ENERO DESCUENTOS EN PAGO ANUAL ANTICIPADO POR EL SERVICIO DE AGUA

- Estos beneficios son sólo para tomas de uso doméstico durante los primeros tres meses del próximo año.
- OAPAS aplica un descuento del 34% a favor de grupos vulnerables.

El 2024 arranca OAPAS con descuentos del 8, 6 y 4 por ciento durante enero, febrero y marzo, respectivamente, para usuarios de uso doméstico que realicen el pago anual anticipado por derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento.

Asimismo, para clientes cumplidos, en los dos últimos años, se aplicará un estímulo adicional consistente en una bonificación del 4% en enero y del 2% en febrero.

Por unanimidad en la Octogésima Octava Sesión Ordinaria, el cabildo autorizó también a OAPAS a aplicar un descuento del 34% en favor de pensionados, jubilados, huérfanos menores de 18 años, personas con discapacidad, adultos mayores, viudas o viudos, madres solteras sin ingresos fijos, personas que cuenten con amnistía estatal y/o aquellas cuya percepción diaria no rebase los tres salarios mínimos.



Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Naucalpan

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

El pago de las contribuciones podrá realizarse en las oficinas centrales del organismo, así como en las gerencias comerciales ubicadas en el Centro Cívico de Ciudad Satélite, San Mateo, San Esteban, Echegaray y Tecamachalco. Para su ubicación puede entrar a la página oficial de OAPAS <https://www.oapasnaucalpan.gob.mx/>.

Igualmente, a partir del dos de enero encontrará módulos adjuntos en la explanada de Palacio Nacional donde podrán realizarse los pagos, los cuales son cada vez más necesarios para poder responder a las crecientes necesidades de los naucalpenses ante la crisis hídrica.